



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas Laboral 001 Riohacha

Estado No. 11 De Viernes, 4 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001410500120180013300	Ejecutivo	Kelly Julieth Castilla Mejia	Sociedad Medica Clinica De Riohacha S.A.S.	03/03/2022	Auto Decide - No Accede A Medida Cautelar
44001410500120180006300	Ejecutivo	Rosa Milena Mejia Danies	Sociedad Medica Clinica De Riohacha S.A.S.	03/03/2022	Auto Decide - No Accede A Cautela
44001410500120220002600	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Cambio Saludable S. A. S.	03/03/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - No Avoca Y Remite
44001410500120220002300	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Comercializadora De Combustible Y Lubricantes Y E D S Los Mangos E U	03/03/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - No Avoca Y Remite
44001410500120180005300	Ordinario	Cesar Alfredo Perez Romero	Empresa Promotora De Salud Coomeva Eps	03/03/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Remite A Liquidador El Proceso

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 4 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAILETH SOFIA AREVALO MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

3c4a3b27-8945-4870-8671-dd7cb44dd795



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas Laboral 001 Riohacha

Estado No. 11 De Viernes, 4 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001410500120220002700	Ordinario	Fabel Jose Molina Suarez	Interaseo S.A. E.S.P.	03/03/2022	Manifiesta Impedimento - Impedido Remite Superior Funcional
44001410500120220002800	Ordinario	Irma Sandoval De Barrero	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	03/03/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Admite
44001410500120170017000	Ordinario	Jose Javier Guzman Figueroa	Sociedad Medica Clinica De Riohacha S.A.S.	03/03/2022	Auto Decide - No Accede A Cautela
44001410500120220003800	Prestaciones / Acreencias Laborales	Algemiرو Alonso Arenas Torrado	Dimatec Ltda.	03/03/2022	Auto Requiere - Requiere
44001410500120220003900	Prestaciones / Acreencias Laborales	Jesus Alonso Calderon Alvarez	Dimatec Ltda.	03/03/2022	Auto Requiere - Requiere

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 4 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAILETH SOFIA AREVALO MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

3c4a3b27-8945-4870-8671-dd7cb44dd795